

TEPEJI DEL RÍO Y TULA DE ALLENDE REALIZAN FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

La mañana de este martes se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre los municipios de Tula de Allende y Tepeji del Río y sus respectivos organismos operadores de agua potable, con la finalidad de suministrar este vital líquido a 25 viviendas en la comunidad de Dos Peñas.

Esta comunidad perteneciente a Tula y que colinda con el municipio de Tepeji no cuenta con este servicio.

Salvador Jiménez Calzadilla; titular de CAPYAT hizo mención de que anteriormente esta comunidad no contaba con la infraestructura necesaria para poder ser suministrados con agua potable y que ahora es posible gracias al acuerdo realizado entre estos dos municipios, anteriormente esta localidad era abastecida por medio de una bomba de combustión interna, recalcó además la disposición del titular de la CAAMTROH para trabajar a favor de la ciudadanía.

Por otra parte Álvaro Rivas; director de CAAMTROH dijo que se seguirá apoyando este tipo de acciones a favor de la ciudadanía.

Además, Moisés Ramírez Tapia, edil de Tepeji del Río, dijo que hablar de política es cuestión de voluntades y que hoy esto se ve reflejado en el trabajo en conjunto para beneficio de la población, señaló además que esto es necesario pues la zona Tula-Tepeji es de las más importantes a nivel estatal “los colores salen sobrando cuando se tiene que trabajar para beneficiar a la ciudadanía, yo siempre lo he dicho las obras podrán ser grandes o pequeñas lo importante es el beneficio que traen para la gente”.

Ismael Gadoth Tapia, presidente municipal de Tula de Allende recalcó que se deben dejar a un lado los intereses personales y trabajar en conjunto para beneficio de la ciudadanía que cada uno de los alcaldes representa, además pidió a los beneficiados estar al corriente de los pagos correspondientes y hacer buen uso de este líquido.